

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 19813** *ORDEN APU/2519/2002, de 4 de octubre, de corrección de la Orden APU/2406/2002, de 21 de septiembre, por la que se acuerda el cese de don Mario Gómez-Aller Iglesias como Subdirector general de Oficialía Mayor y Tecnologías de la Información.*

Advertida omisión en la publicación del texto remitido, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, página 34996, de fecha 3 de octubre, se transcribe el texto íntegro:

«En uso de las facultades conferidas por el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don Mario Gómez-Aller Iglesias, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 3241601968 A1604, como Subdirector general de Oficialía Mayor y Tecnologías de la Información en el Ministerio de Administraciones Públicas, por cambio de destino y agradeciéndole los servicios prestados.»

Madrid, 4 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (28 de marzo de 2001), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

- 19814** *REAL DECRETO 1060/2002, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Ramón Álvarez Maqueda como Director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2002,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ramón Álvarez Maqueda como Director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

- 19815** *REAL DECRETO 1061/2002, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Aragonés Beltrán como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2002,

Vengo en disponer el cese de don Juan Manuel Aragonés Beltrán como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

- 19816** *REAL DECRETO 1062/2002, de 11 de octubre, por el que se nombra Director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas a don Juan Manuel Aragonés Beltrán.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar Director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas a don Juan Manuel Aragonés Beltrán.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 19817** *REAL DECRETO 1063/2002, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Borja Adsuara Varela como Director general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.*

A propuesta del Ministro de Ciencia y Tecnología y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2002,

Vengo en disponer el cese de don Borja Adsuara Varela como Director general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Ciencia y Tecnología,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

- 19818** *REAL DECRETO 1064/2002, de 11 de octubre, por el que se nombra Director general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información a don Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao.*

A propuesta del Ministro de Ciencia y Tecnología y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar Director general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información a don Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Ciencia y Tecnología,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

UNIVERSIDADES

- 19819** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Univer-

sitaria de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1.i) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del

Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 165.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid) podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 26 de julio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

N.º orden proceso selectivo	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destinos		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
<i>Turno de promoción</i>					
1	0038508257 A7233	Salinas Pasarón, María Ángeles	Complutense.	Madrid.	16- 1-1960
2	5083577435 A7233	Azuara González, Rafael	Complutense.	Madrid.	7-11-1967
3	0069086613 A7233	Ramos Platón, María Cristina	Complutense.	Madrid.	5- 4-1960
4	5136297602 A7233	Paraíso Sobral, María del Pilar	Complutense.	Madrid.	19- 3-1963
5	0068043946 A7233	Martínez Alos, Paloma Isabel	Complutense.	Madrid.	7-10-1958
6	0182937968 A7233	San Millán Sánchez, Margarita	Complutense.	Madrid.	5- 7-1967
7	0107918413 A7233	López Rodríguez, María Josefa	Complutense.	Madrid.	25- 3-1950
8	0970790802 A7233	González Álvarez, María Luisa	Complutense.	Madrid.	13- 1-1955
9	0415696513 A7233	Colilla Gómez, Vicente	Complutense.	Madrid.	9- 5-1962
10	0522795002 A7233	García-Cuevas Roque, María del Carmen	Complutense.	Madrid.	13- 9-1958
11	0538724313 A7233	Cifuentes Cuencas, Margarita	Complutense.	Madrid.	13- 9-1961
12	1232268102 A7233	Pérez García, María Belén	Complutense.	Madrid.	19- 1-1964
13	2901602313 A7233	Martínez Larrull, Natalia	Complutense.	Madrid.	17-10-1971
14	5002289602 A7233	Cecilia Sacristán, María de los Ángeles	Complutense.	Madrid.	17-12-1954
15	0455308002 A7233	Sánchez Jiménez, Rafael	Complutense.	Madrid.	27-10-1958
16	1599483424 A7233	Echevarría Flores, María Teresa	Complutense.	Madrid.	14- 7-1966
17	5005781168 A7233	Soliño Rodríguez, Serafín	Complutense.	Madrid.	14- 9-1964
18	1018215213 A7233	González Rabanal, Celina Antonia	Complutense.	Madrid.	25- 5-1958
19	0700062968 A7233	Sánchez Rosales, María José	Complutense.	Madrid.	16- 4-1964
20	0027300335 A7233	Salcedo McCrory, Aurora Sheila	Complutense.	Madrid.	8- 9-1954
21	5071838546 A7233	Contreras Domingo, María Carmen	Complutense.	Madrid.	14- 2-1968
22	1019155202 A7233	Mancebo Flórez, Wladimiro Iván	Complutense.	Madrid.	8- 8-1965
23	1018987902 A7233	Bautista Rodríguez, Rebeca	Complutense.	Madrid.	23- 3-1964
24	0345565946 A7233	Conde Ballesteros, Gloria María	Complutense.	Madrid.	17- 7-1970
25	5164504657 A7233	Santos Urda, Ernesto	Complutense.	Madrid.	5- 5-1963
26	1679790113 A7233	Yubero Machín, María Ascensión	Complutense.	Madrid.	23- 5-1965
27	0219663946 A7233	Pizarro Arranz, María Encarnación	Complutense.	Madrid.	2- 7-1960
28	5029392424 A7233	Fernández Villar, Áurea	Complutense.	Madrid.	13-11-1959
29	5004299046 A7233	Galán Lorenzo, María Isabel	Complutense.	Madrid.	1- 4-1960
30	5083706124 A7233	Gancedo Cobreros, Sofía	Complutense.	Madrid.	1- 7-1969
31	0289173724 A7233	Cantalejo Martín, Ana María	Complutense.	Madrid.	26- 7-1971
32	0082163757 A7233	Serrano Ruiz-Calderón, Rocío Milagros	Complutense.	Madrid.	15- 9-1966
33	0284422602 A7233	Carrasco Lines, María del Rosario	Complutense.	Madrid.	16-10-1952
34	1459125357 A7233	Zuloaga Uría, Luis	Complutense.	Madrid.	16- 9-1961
35	1019714946 A7233	Redondo Nistal, Juan José	Complutense.	Madrid.	29-12-1970
36	3131906624 A7233	Bartolomé López, Enrique Eugenio	Complutense.	Madrid.	15- 7-1957

N.º orden proceso selectivo	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destinos		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
<i>Turno libre</i>					
1	2019726324 A7233	Lobato de Ruiloba, Jesús María	Complutense.	Madrid.	25- 2-1971
2	1019540646 A7233	González Martínez, María Isabel	Complutense.	Madrid.	30- 7-1968
3	0250331313 A7233	González de la Rocha, María Eugenia	Complutense.	Madrid.	19- 8-1956
4	3351972735 A7233	Urdiales Peña, Marta	Complutense.	Madrid.	5- 3-1971
5	1721618724 A7233	Cifuentes Bayo, Luis	Complutense.	Madrid.	18- 3-1963
6	1017715157 A7233	Pérez Pérez, Juan Manuel Celedonio	Complutense.	Madrid.	12- 4-1955
7	0039670035 A7233	Monerri Molina, Beatriz Clara	Complutense.	Madrid.	22- 5-1961
8	5161062424 A7233	Badía Collados, José Javier	Complutense.	Madrid.	4- 7-1954
9	5078669368 A7233	Guillén Rosa, Antonio	Complutense.	Madrid.	12- 6-1946

19820 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Luis Falagán Cavero Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Luis Falagán Cavero Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 25 de septiembre de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

19821 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Manuel Ángel Martínez Argüelles Profesor titular de Escuela Universitaria (Campus de León) en el área de conocimiento de «Enfermería».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Ángel Martínez Argüelles Profesor titular de Escuela Universitaria (Campus de León) en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Farmacología, Toxicología y Enfermería, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 25 de septiembre de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

19822 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Rosa Llamas Alonso Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Rosa Llamas Alonso Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 25 de septiembre de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

19823 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Daniel Vázquez Molini Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Daniel Vázquez Molini, con número de identificación fiscal 396.223-W, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.